

DE SIETE IGLESIAS

Un padre ve ahogar a dos hijos

En la tarde del miércoles ocurrieron dos sensibles desgracias. Un matrimonio que venía de Galisncho con cuatro hijos, dirigiéndose a la dehesa de Pedro Martín, donde el padre presta sus servicios, en casa de Bonifacio y Justo Mateos y Paulino Sánchez, al intentar vadear el Tormes, lo hizo con tan mala fortuna, que cuando pasaba con los dos chicos más pequeños, un tronco del río donde les llevaba cayendo al fondo del río. Aunque el infortunado padre pretendió salvar a sus hijos no pudo lograrlo, teniendo que ser auxiliado por los reñeros y montaraz de Pedro Martín. El cadáver del menor de los niños ha aparecido.—El corresponsal.

DE MONTEMAYOR

Visita de inspección

Es justo publicar en los periódicos profesionales y diario de Salamanca el inmenso agrado que experimentó al presenciar los exámenes que en esta visita ordinaria de inspección se celebraron el día 21 de Junio en la escuela nacional de niños que con tan buen acierto dirige el profesor encargado de ella don Francisco Alonso Barrado. Todos cuantos tuvimos el gusto de presenciar dichos exámenes quedamos sumamente satisfechos. Los niños, clasificados en tres grados, ocupando cada uno su puesto con el debido respeto y compostura ante sus superiores, haciéndonos ver al mismo tiempo con sus miradas infantiles que deseaban fuesen cuanto antes preguntados y examinados por el dignísimo y celoso inspector don Eulalio Escudero. El acto tuvo lugar a las nueve en punto de la mañana, dando principio por los de tercer grado, de lectura, escritura, Gramática, Historia de España, Geografía, Aritmética y resolución de problemas por el Sistema Métrico Decimal, Doctrina e Historia, etcétera, etcétera. ¡Y señores lectores! Aquello fué brillante.

Nos quedamos todos admirados al ver con la sutura y sentido correcto que leían escribiendo al dictado en el tablero algunos períodos con esmerada ortografía, en las demás asignaturas contestaban con facilidad las muchas y difíciles preguntas que el señor inspector les hacía, resolviendo los problemas admirablemente, y por último, demostraron los niños con el metro en la mano algunas figuras geométricas sobre el piso del local, y lo mismo observamos con los del segundo y primer grado.

Una vez terminada la visita, el señor Inspector felicitó al señor Alonso por haber visto con sumo agrado que su organización es buena y muy satisfactoria los resultados que ofrece la enseñanza.

Acto seguido le felicitamos todos los asistentes por haber comprendido en el señor Alonso Barrado que trabaja sin descanso en su honrosa profesión con un entusiasmo y vivo interés como ha revelado hoy, proponiéndose con su esfuerzo que el pueblo y villa de Montemayor sea en su día uno de aquellos en que se vea prosperar pronto su buena educación y hermosa cultura.

Mil placeres le mando nuevamente desde estas columnas al señor Alonso, y espero y deseo que el divino Señor le de salud para ejercer muchos años la difícil labor que supone el educar e instruir en los pueblos rurales.—El corresponsal.

VIDA RELIGIOSA

Cultos de la semana.

Día 2, domingo.—Catedral.—Las misas ordinarias, y a las nueve y cuarto la misa solemne conventual (no hay sermón); a las once otra misa, a las tres y media de la tarde, maitines y rosario. Parroquiales.—Misas ordinarias y las conventuales a las ocho, nueve y diez, con explicación del evangelio; a las once y doce, con pláticas doctrinales, y a las tres y media de la tarde catequesis de los niños y rosario.

San Sebastián.—Festividad del Santísimo Sacramento. A las siete de la mañana misa de comunión general; a las diez y media misa solemne y sermón, que predicará don Jesús Felipe Rodríguez, coadjutor de la parroquia; quedará S. D. M. de manifiesto hasta las seis de la tarde que será la reserva.

Parroquia del Carmen.—Festividad del Santísimo Sacramento. A las siete misa de comunión general; a las diez y media, misa cantada y sermón, que predicará el reverendo padre fray Zacarías Martínez, de la primera Orden de San Agustín, quedando a la adoración de los fieles hasta las seis y media de la tarde, que rezada la estación y rosario, saldrá la procesión con el Santísimo en visita de altares por las calles de la parroquia y a su regreso se hará la reserva solemne.

Los Pizarrales.—A las ocho y media misa parroquial, con explicación del evangelio. Conventos de padres religiosos.—Misas ordinarias y las conventuales a las horas del domingo anterior. A las seis de la tarde maitines y rosario.

Padres Carmelitas.—Ayer dió principio el mes a Nuestra Señora del Carmen, con misa de minerva a las ocho de la mañana y a las siete de la tarde ejercicio del mes, con exposición de Su Divina Majestad y reserva.

Padres Jesuitas.—Ayer dió principio el mes de San Ignacio de Loyola. Por la mañana, a las seis y ocho, ejercicio del mes, y al oscurecer repetición del ejercicio.

Padres Dominicos.—Función mensual del Rosario perpetuo a las seis y media de la mañana, y a las cuatro y media de la tarde el ejercicio del mes. Conventos de madres religiosas.—Misas conventuales de seis a las ocho,

forma marinera, con escote grande cuadrado y mangas muy cortas. Excusamos decir que las medias y los zapatos deben de ser también blancos.

Respecto al sombrero que pudiéramos llamarle de *tennis*, existen diferentes modelos.

Antes sólo se utilizaba el de piqué blanco, análogo por su flexibilidad y falta de forma al de las balandrinas; pero hoy ha empezado a generalizarse mucho el sombrero de paja muy ancho y de una paja fuerte y amarillenta. Se llevan también boinas de seda de color, que dejando caer sobre la frente los bucles de las damas prestan a su fisonomía un encanto y una gracia en extremo atraeyente.

Como complemento del traje de *tennis*, de que acabamos de ocuparnos, se usan durante los descansos unas mantelitas elegantísimas de seda, blancas ó de colores pálidos.

Y vamos ahora con otro asunto, que nada tiene que ver con vuestras *toilettes*, pero que conviene no desconocerlas.

En esta época, el té de las cinco, costumbre inglesa, que no desdén ninguna elegante, es moda servirlo en el jardín, y para ello se posee un servicio apropiado al ambiente. Las mesitas de cristal y caoba son sustituidas por otras de mimbre, así como las sillas y butacas, que deben de ser todas de mimbre. Nada más feo que sacar al jardín los muebles del saloncito donde durante el invierno se toma el té. Los platos y servicio de plata debe, asimismo, ser sustituido por vajillas de loza, así como las bandejas, fruteros, etc.

Estas notas, que acaso juzgéis como insignificantes futeas, las guardan hoy con la más escrupulosa severidad las elegantes mujeres parisinas, que ni aun en estos momentos trágicos olvidan su distinción y *chic*.

Sabina de Beaucour.

París, Junio de 1916.

Partido de pelota

Mañana, a las cinco de la tarde, se jugará en el frontón de San Bernardo un partido de interesante partido de pelota, a pala, entre cuatro aficionados aficionados de esta localidad.

Existe gran expectación, pues trátase de los más diestros en este *sport*, y muy significados en Salamanca.

Nos consta que entre los partidarios de uno y otro bando hay concertadas importantes apuestas.

Almacenes generales.

Para la más solemne organización del acto inaugural de los Almacenes generales, el Consejo, reunido anoche, acordó aplazarla hasta nueva fecha, que se anunciará oportunamente.

EL DIA EN LA AUDIENCIA

DELITOS A GRAN EL

Nada menos que 173 delitos de falsedad en documento privado, y tres de estafa, son los que se persiguen en la causa de que ayer empezó a conocer el Jurado de Peñaranda, en la sección segunda; todos los que se cometieron, según el fiscal, señor Hernández, en perjuicio de la sociedad de Socorros mútuos, que funciona en dicha ciudad, bajo el nombre de La Encarnación del Hijo de Dios, los cuales fueron descubiertos en el mes de Enero de 1915.

El ministerio fiscal acusa provisionalmente como autores de los indicados delitos, del primero de estafa por cantidad de 6 722 pesetas 79 céntimos, a Mariano Díez Gutiérrez, presidente de la junta directiva de la sociedad perjudicada, a la cual se opone su defensor, el señor Gutiérrez Ceballos, afirmando que no realizó hecho alguno por el que pueda considerarse responsable de dicho delito.

Al secretario de la misma junta de indicada sociedad, Demetrio Rodríguez Núñez, lo considera la acusación pública responsable de un delito de estafa por su parte inferior a 100 pesetas, y de los 173 de falsedad, en todos los que niega su defensor, señor Sánchez y Sánchez, que tomase participación alguna.

A Domingo Durán Matallana, José Rodríguez Álvarez, Alberto Casas Martín, José Rodríguez Núñez, Casimiro González Castro y Esteban Santana Alonso, vocales todos de la Junta anteriormente referida, les atribuye el representante de la ley la participación de encubridores en el delito de estafa de 6 722 pesetas 79 céntimos, en el de cantidad menor de 100 pesetas y en 170 de los de falsedad, con lo que no se muestra conforme el letrado señor Estrella, encargado de defenderles, porque no tuvieron noticia de su ejecución ni de nada se aprovecharon.

Y, por último, considera el ministerio público al conserje de expresada sociedad, Felipe Rodríguez Álvarez, como autor de un delito de estafa, por la suma de 920 pesetas 35 céntimos y de 170 de falsedad.

Estaba sujeto también a este proceso el tesorero de la sociedad Ciriaco Matallana Usalián, respecto al cual, que parecía ser el mayor responsable, se halla extinguida la responsabilidad penal, por haber fallecido.

Declararon en la sesión de ayer el secretario, el presidente y el conserje, negando todos haber ejecutado ningún acto delictivo y señalaron como autor único de todo el delito cometido, que según ellos era el que podía disponer de los fondos de la sociedad, porque en su poder se encontraban confiados en que no los distraería cosa que no ocurriera, y que él confesó haberlos tomado porque le hicieron falta para sus necesidades. Las condiciones que concurrían en el Ciriaco de ser persona formal y honrada hizo que los procesados no alterasen la costumbre que de antiguo existía de no liquidar cuentas hasta finalizar el año.

A la una y media se suspendió la sesión hasta las diez de esta mañana.

El Licenciado Salvadera.

1.851,60; don Nicasio Villarino, 149,16; don Waldo Hernández, 5 372,51; doña María Desnosarios, 2 610,91; don Cruz Martín, 272,35; don Timoteo Carlos, 212,42; don Manuel Prieto, 430.

Don José García Escudero, 1.088 33 pesetas; don Bernabé Reyes, 49 40; señor Alcalde de Sequeros, 41 16; don Federico Camarasa, 123 50; don Manuel Rodríguez, 131 93; don Moisés Rada, 32 93; don José Miguel Jiménez, 98,80; don Andrés Alonso, 49,40; don José Trigo, 125 97.

Don Anselmo Tavera 148 20 pesetas; don Amalio Huarte, 61 76; don Antonio Hernández, 53 51; don Demetrio Durán, 131,73; don Teodoro Martín, 700 83; don Abundio A. Iglesias, 165; don José Santos, 316 68; don Ramiro B. Collantes, 514,60; Manuel Lobo, 1.170,01; don Eusebio P. Vicente, 504 62; don Pedro Méndez, 484,91.

Don Antonio S. Cepedosa, 26.761,59 pesetas; don José Sánchez Sevillano, 492 44; don Victor Rubio, 33 24; don Manuel Unceta, 613 36; don Joaquín Domínguez, 8 12; don Antonio López Monís 614 38 y depositario pagador, 22.916 66

El crimen de Cepeda

Más detalles sobre la brutal agresión a la joven de esta localidad, Antonia Villagrán.—El padre del delincuente muere repentinamente a consecuencia del disgusto.

Ampliando los detalles que dimos sobre el bárbaro atentado cometido contra la joven de veintidos años, Antonia Villagrán García, podemos añadir que cuando el Juzgado municipal de esta villa estaba a punto de terminar las primeras diligencias, se personó en esta el señor juez de instrucción del partido, acompañado del médico forense, actuación y una pareja de la Guardia civil, a más de otra que del inmediato puesto de Miranda del Castañar había acudido en los primeros momentos. Sometido el Manuel N. (a) *Chocolin*, detenido preventivamente, a un hábil y bien dirigido interrogatorio, dió por resultado el que éste se declarara autor del hecho que se le imputaba, explicando con toda minuciosidad cuantas circunstancias habían concurrido en la ejecución de tan horripilante crimen.

Una vez convicto y confeso el Manuel, preguntado por el arma con que había cometido la agresión, manifestó que la tenía en casa de sus padres, y conducido a ella por una pareja de la Guardia civil para que la entregara, fué tal la impresión recibida por el padre al ver a su hijo entre la pareja convenientemente maniataado, que, desplomándose pesadamente, cayó al suelo sin sentido. Avisado con toda urgencia el médico de la localidad, le halló cadáver, certificando que aquél había fallecido a consecuencia de un colapso cardíaco.

Este inesperado accidente, por lo inaudito y extraño, causó honda impresión en cuantos lo presenciaron, y al divulgarse la noticia por el vecindario, este prorrumió en execraciones contra el malvado hijo, causa y origen de esta doble desgracia que todos lamentamos.

Hoy ha sido conducido el Manuel a la cárcel del partido, en donde empezará a expiar su delito.

Todos nos felicitamos de que haya sido hallado el reo de tan bárbara agresión, no porque encontremos satisfacción al ver aplicado el rigor de la justicia en un semejante nuestro siempre digno de conmiseración, sino porque ésta en ningún caso queda defraudada, dando origen a nuevos y más horribles casos, además de que en esta ocasión era conveniente deshacer ciertas leyendas que en un principio forjaron imaginaciones calenturientas.

La joven Antonia, dentro de su estado de gravedad, sigue ofreciendo esperanzas de que pueda burlar la muerte.—El corresponsal.

PARA EL ADELANTO

Carnet de modas.

(SERVICIO ESPECIAL)

Preciso será amables lectoras, que imitando el ejemplo de las parisinas, vayáis ocupándoos de ciertos detalles, relacionados con el próximo verano. Hoy, más que nunca, al hacer los preparativos para huir a las playas ó a las sierras, además de los trajes propios de la estación, conviene conocer otros de *sport*, muy necesarios en esta época. Como sabéis, el *sport* favorito del bello sexo en estos tiempos, es el *tennis*. Los



médicos han comenzado a recomendarlo en sus tratados de higiene, por considerarlo utilísimo para la salud. El traje que más se emplea para dicho *sport*, es el de piqué blanco; la falda debe ser de tablas anchas y muy corta y un poco acompañada. Unas muchachas llevan jerseys, muy finos, blancos y sin guarniciones; otras, blancos y bordados en rosa, y las hay que usen lindas blusas de la misma clase que la falda y de

ponen, han demostrado, que la administración más vergonzosa, inconcierto, que las obras públicas se materializan para satisfacer el interés de las necesidades de los pueblos, sino para complacer a los grandes caciques políticos, que halagan su vanidad ó alimentan su codicia con el dinero de la nación; que las escuelas son pocas y malas, que la enseñanza superior no está debidamente organizada; que después de siete años de guerra en Marruecos los heroicos sacrificios del ejército y los enormes sacrificios económicos han sido de muy escaso provecho para la patria.

Si con el proyecto de ley sobre beneficios extraordinarios se hubieran presentado a las Cortes los que ofreció el expediente del Consejo de Ministros, cuando combatió las reformas de Guerra del partido conservador y la amortización realizada en el ejército se hubiera verificado también en los demás departamentos ministeriales, y la riqueza oculta para la tributación por los grandes acaparadores de la tierra, contribuyese por su verdadero valor. Y se legisle contra los latifundios rómicos del progreso agrario y los grandes bancos que con el dinero de la nación tienen vida esplendorosa, se les impusiera el deber de facilitar el desenvolvimiento de la industria, del comercio y de la agricultura, con el mayor entusiasmo aceptaríamos cuantos sacrificios se nos exigiesen y seríamos los más entusiastas colaboradores a esta obra de regeneración patriótica.

Y mientras esto no se haga, mientras los gobiernos no adquieran la confianza que ofrecen desde la oposición no lo efectúen desde el Parlamento y desde la *Gaceta*, podremos los contribuyentes españoles pagar resignadamente cuantos tributos voten las Cortes, pero faltará a los gobernantes la autoridad que es necesaria para dirigir los destinos del país.

Con lealtad y con sinceridad expone esta Cámara de Comercio a vuestra excelencia su sentir, inspirado en el amor a la patria y en el deseo de que los gobernantes conozca sin perniciosas adulaciones, el juicio que merece su actuación ministerial.

Dios guarde a V. E. muchos años.—Salamanca, 30 de Junio de 1916.—El presidente, Francisco Telles.

Se acepta, por unanimidad, acordándose remitirle al jefe del Gobierno y ministro de Hacienda, e imprimirle, a fin de repartirlo entre el comercio.

El 2 por 100.

Se distribuyeron entre los señores vocales las copias que la Cámara de Madrid había mandado de la sentencia recaída en el recurso que por infracción de ley había promovido ese organismo, contra la resolución dictada por la Audiencia de la Corte, denegando toda facultad a las Cámaras para percibir el 2 por 100 de la contribución que satisfagan sus electores por el ejercicio del comercio ó de la industria.

El fallo de la sala primera del Tribunal Supremo es el siguiente:

Fallamos: Que debemos condenar y condenamos a las compañías de tranvías de esta corte, denominadas Eléctrica Madrileña de Tracción, Tranvía de Estaciones y Mercados, Tranvía del Este, General Española de Tranvías, Tranvía de Madrid a Leganés y Société de Tramways de Madrid et d'Espagne, a que paguen a la Cámara oficial de Comercio de esta provincia: la primera, la suma de 813 63 pesetas; la segunda, 630,14; la tercera, 3 044,46; la cuarta, 260, y la quinta y última, 1 402,38, y el interés legal de cada una de estas cantidades, al 5 por 100 anual, desde 31 de Enero de 1914, fecha de la contestación a la demanda, sin hacer expresa condenación de costas, y con la oportuna certificación, devuélvase, etcétera, etc.

Respecto al proyecto de modificación del impuesto sustitutivo de consumos, gravando los locales destinados al comercio e industria, informan los señores Villalobos y Meca su improcedencia, por ser gastos inherentes al ejercicio de la actividad industrial y mercantil y además por estar autorizados los Ayuntamientos para establecer recargos con motivo de la ley de desgravación.

Se adopta la resolución de protestar contra esa modificación y dirigir una circular a todas las Cámaras pidiéndolas que secunden la protesta.

El señor Capdevila propone, y así se acuerda, que la Cámara se adhiera a la solicitud de la Diputación provincial, referente a la ejecución de obras públicas.

Este mismo señor ruega, por si no se hubiera ya significado, que con la mayor urgencia se mande al director general de Comunicaciones la nota de las peticiones que tiene formuladas la Cámara.

También propone que se gestione de la compañía Portuguesa la modificación de la condición que establecen sus tarifas de transportes relativa a que las mercancías que se envían a Galicia por Portugal no responde en caso de riesgo.

Después de otras mociones poco interesantes se levanta la sesión.

DE HACIENDA

Libramientos al pago.

Para el día de hoy, han sido puestos al cobro los siguientes libramientos: Don Martín Sánchez, 48 567,48 pesetas; don Julián Castro, 15 891 83; don Santiago Martín, 436 47; don Claro Vicente Monest, 7 646 65; don Aquilino Benito, 3 085 93; don Francisco Álvarez, 11 253 97; don Juan Domínguez, 7,394 02; don Pedro Martín, 19,026 46; don Manuel Hernández, 7 639,90; don Antonio Marquez, 77 303 67; don Basilio Fernández, 117 33; don Pedro Sánchez, 3 112 07; don Constantino Francia, 11,433,67; don Luis Martín, 3 683; don Serapio Rodríguez, 3,576 51; don Pedro Encinas, 27 367 86.

Don Eduardo González, 2.822,26 pesetas; don José Pérez, 152,02; don Victoriano Rodríguez, 97,732,74; señor Jefe de Telégrafos, 884 27; don Crispulo Baza, 462 92; don José Pequeño, 432,25; don Isaac I. García, 1 082 50; don Gaspar López, 41,16; don Manuel Gómez;

y a las seis de la tarde maitines y rosario.

Cristo de los Milagros.—Misa tola la semana a las ocho quedando abierta la capilla a las horas de costumbre.

Capilla de la Cruz.—Misa toda la semana a las ocho, quedando abierta toda la semana a las horas de costumbre.

San Francisco.—Cristo de la Agonía. Misa de cinco a las ocho de la mañana, quedando abierta a las horas de costumbre.

Funciones eucarísticas.—Asilo de la Vega, Hermanitas de los pobres, San Francisco, Salesianos, Esclavas y Adoratrices, a las horas del domingo anterior.

San Boal, San Julián, Santo Tomás y demás iglesias y capillas.—Misas ordinarias y sigue la novena a la Virgen del Carmen y mes de San Ignacio.

Día 3, lunes.—Misas ordinarias y sigue la novena y mes de San Ignacio.

Días 4, 5 y 6.—Los mismos cultos y novena y mes de San Ignacio del día anterior.

Día 7.—Los mismos cultos, novenas y mes de San Ignacio del día anterior.

Clerecía.—Primer viernes de mes; misa de comunión para los socios del Apostolado de la Oración, a las siete de la mañana, exponiendo a Su Divina Majestad hasta las siete de la tarde que se hará el ejercicio del mes y sermón por el reverendo padre Director y reserva.

Día 8.—Los cultos ordinarios del día anterior.

Padres Carmelitas.—Misa del tarde lo a las seis y media y al oscurecer salve solemne.

Madres Carmelitas.—Misa del tarde a las seis de la mañana y salve regina a las cinco de la tarde.

Noticias.

Por el señor teniente alcalde de semana han sido impuestas las siguientes multas:

Rafael Sánchez Bellido, por hacer obras sin licencia, 5 pesetas; Martín Vicente y Baltasara Rodríguez, Ramoneda, por promover ríña y escándalo en la vía pública, 3 pesetas; Emilio Forcadas, por dejar abandonado un carro en la vía pública, 2 pesetas; Angela Martín y Máxima Carrascal, por faltar al artículo 259 de las ordenanzas municipales, 2 pesetas.

Consulta * de * enfermedades de la boca y protasis dentaria en el Gabinete Odontológico de Ludeña. Plaza Mayor, números 10 y 11, principal.

OBRA NUEVA

Manual del Laboratorio Clínico, por el catedrático don Arturo Muñoz. Precio 3 pesetas.

De venta: Librería de Muñoz.

Registro civil

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en este Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Crescencio San Juan Díez.

Defunciones: Nicomedes B. García, Juan Moro Herrero y Francisca Picón Rubiales.

DR. DANIEL MEZQUITA MORENO

Catedrático de la Facultad de Medicina Cirugía. Vías urinarias. Consulta diaria: De once a una y de tres a cinco. Plaza de San Juan de Sahagún, 4, principal.

Los niños que crecen mucho y no tienen buen color corren peligro de caer enfermos, por esto es necesario darles todos los días antes de cada comida de 15 a 20 gotas de Hipo dermol.

Corresponde hacer servicio mañana, domingo, a las farmacias de los señores siguientes:

Don Gaspar Escudero, plaza del Mercado; don Antonio Villar, calle de Zamora y don Heliodoro Díez, Arrabal del Puente.

NO * MAS * CASPA

La caspa produce la caída del pelo, dolores de cabeza, debilidad en la misma y frecuentes mareos.

La Quina al Ron con abrótono macho E. Sanz limpia la caspa en pocos días, evita la caída del pelo y fortalece la cabeza.

Se vende a pesetas 1,50 el frasco en la droguería de Juan José Villalobos, calle de Toro, números 32 y 34 (frente al Banco de España).

Enfermedades * de * la * vista

Clínica de los doctores Alonso y Salcedo. Plaza de la Libertad, número.—Salamanca. Consulta: de once a una.

Aviso.

Por virtud del presente y para que llegue a conocimiento de cuantos contribuyentes se hallan en descubierto por arbitrios municipales, se advierte que la agencia ejecutiva del excelentísimo Ayuntamiento de esta capital en la primera decena de Julio, comenzará a practicar diligencias de embargo contra aquéllos a quienes se les ha notificado el apremio de segundo grado; sin que dentro del plazo legal hayan satisfecho sus descubiertos y recargos correspondientes, pudiendo los morosos evitar las consecuencias de traba y depósito de sus bienes si inmediatamente concurren a dicha Agencia para solventar aquéllos.

Los caramelos mata-lombrices de

P. CATALA salvan los niños. Cajita 25 cts. De venta en todas las farmacias.

El único remedio que cura las diarreas de los niños (diarreas verdas, inclusive), hasta el punto de restituir a la vida a enfermos irremisiblemente perdidos, es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Mañana, domingo, 2 de Julio, se celebrará en la iglesia de San Julián y Santa Basilia de esta ciudad solemne

flesta en honor de Santa Rita en acción de gracias por el recibido de Dios Nuestro Señor intercesión y a expensas de su familia, serán a las diez y media el elocuente orador don Marín y Martín, presbítero.

El Jarabe de HIPOFOSFOLUD es una panacea que convaleciente, despierta el a ministra fuerzas y devuelve y los tejidos la tonicidad por enfermedad.

Veinticinco años de maravillosos. Aviso: Al comprar fijarse si en el exterior se le roja HIPOFOSFITOS SALU

CANTARE

Que se riegue ó no se riegue música de estival para conservar las plantas hay que emplear el Zotal

Cuando el calor excesivo, quita tito alimentarse con Carne Lig García.

Se alquila casa nueva y bien en la carretera de Ledesma, número

Aprovechamiento.—Desde ahora queda abierto el aprovechamiento de Las Navas por el tiempo el espiadero. Para informes, señalo Cortés, ex Babalante.

Se arrienda para pastos latifundia, la dehesa denominada Valde municipal de Valdeobispo. Para Marcial Paredes, Plasencia.

Se arrienda ó vende, por el que la explotación, al costo ó a pónona de Peramato y los terrenos a Para tratar doña Lucía Peramato de San Bernardo número 9

CALDAS DE OV

Aguas naturales nitrogenadas, bonatadas y radiactivas, de positivo y reconocida eficacia en enfermedades reumáticas, catarras aparato respiratorio y otras

Caudal abundantisimo; temperatura 43° c.; estas e inhalaciones de las mananitas y completos conos balnearios y de todo en condiciones inmejorables

Temporada oficial 1.º de Septiembre. Médico director: rrique Doz.

La Guia del baño, gratis, ministración del establecimiento, Oniedo, Magdalena 2.º 2

Se vende la casa número 45 de Serranos, tiene cocina y bañara en la calle del Doctor Risco, 72

Vacas.—Se vende un par de vacas de raza holandesa, de la señora viuda de don Juan Risco.

Motor de gasolina de 10 HP y 12 HP, con un radiador de 80 cm. de altura, ambos seminuevos, se venden a precio de 1.500 pesetas. Manguera, Obispo Arriola número 2

Dr. G. García

Exinterno de las maternidades de Saint Antoin, de París

Partos y enfermedades de Consulta: De once a una

MELENDEZ, NUM. 1

Mentocorina D

Maravilloso medicamento para enfermedades catarrales de nariz, garganta y pecho.

Un frasco, 3 pesetas. Caja con frasco y pulverizador 9 pesetas.

De venta en la droguería de Juan J. Villalobos, calle del Doctor Risco, 32 y 34. 60-4

DOCTOR MUNOZ

Exinterno de la Facultad de Medicina Especialista en enfermedades de las mareas y de la piel.

CALLE DE ZAMORA, 35.—SAL Consulta de once a una de la mañana a las diez de la noche.

Se vende la casa número

Información telegráfica.

(De nuestro redactor-corresponsal en Madrid señor Rivera.)

Madrid - Provincias - Extranjero.

LA GUERRA EUROPEA

La lucha en las orillas del Mosa, es encarnizada

MANIFESTACIONES DE LOS RESERVISTAS CONTRA VENIZELOS

Conferencia de las 5 mañana.

Madrid 1.º

El comunicado francés.

Violento cañoneo.— Los alemanes rechazados.

El parte oficial francés dado anoche, á las once, en París, y recibido esta madrugada, dice así:

«En la orilla izquierda del Mosa se ha mantenido un continuo bombardeo en la región de la altura 304, sin registrarse ninguna acción de infantería.

En la margen derecha se libró una lucha encarnizada en la región de Thiaumont.

A las diez de la mañana, después de un brillante ataque, nos apoderamos de una obra de defensa del enemigo emplazada en Thiaumont, á pesar del violento fuego de detención que hacían los alemanes.

Por la tarde, el enemigo multiplicó sus esfuerzos por arrojarnos de dicha posición.

Todas estas tentativas causaron á los alemanes enormes pérdidas. Hacia las tres de la tarde ejecutó un imponente ataque, logrando penetrar nuevamente en la obra, pero á las cuatro y media, mediante violento contraataque, recuperamos la posición.

También se denotó durante todo el día un bombardeo general, siendo verdaderamente intenso en los bosques de Fumcin y Chemis.»

El comunicado inglés.

Gran actividad en todo el frente.— Trincheras alemanas asaltadas.

El parte del generalísimo inglés, jefe de las tropas que luchan en Francia, recibido esta madrugada, dice así:

«Durante las últimas veinticuatro horas fuertes destacamentos ingleses, en un violento ataque, irrumpieron las trincheras enemigas en diversos puntos del frente, causando enormes pérdidas al enemigo.

Algunas trincheras fueron halladas llenas de cadáveres.

La artillería ha demostrado gran actividad en todo el frente.

Las intermitentes descargas de gases y humos provocaron la actividad de la artillería en todo el frente con gran intensidad.

La gran actividad de los cañones enemigos dieron lugar á que así descubrieran sus emplazamientos, siendo batidos eficazmente por nuestra artillería.»

El comunicado alemán.

La jornada de ayer.— Avance y prisioneros.

El parte oficial del gran cuartel general alemán, de esta madrugada, dice así:

«Ayer por la noche repelimos varios ataques ingleses en Richbourt, causándonos grandes bajas.

Mediante vigorosos contraataques, rechazamos sangrientamente á los franceses al Sureste de Tahure y la granja Maison en la Champagne.

En la izquierda del Mosa avanzamos en la cota 304.

El total de prisioneros que causamos al enemigo, hasta el día 22 de Junio, son: 70 oficiales y 3 200 soldados.

Al Sureste de Linieka fracasaron completamente los ataques de los rusos.

En los Balcanes, sin novedad.»

Disturbios en Grecia.

Los reservistas se amotinaron contra Venizelos.— Gritos de guerra y traidor de la Patria.

Se reciben telegramas de París dando cuenta de graves disturbios ocurridos en Corinto y otras ciudades de Grecia.

Los reservistas que han sido desmovilizados se amotinaron, formando manifestaciones imponentes dirigidas contra Venizelos.

Los manifestantes recorrían las calles gritando: «¡Abajo Venizelos! ¡Muera el traidor de la Patria vendido al extranjero!»

En Corinto los manifestantes asaltaron los comercios conocidos sus dueños por venizelistas.

Los escarapates fueron destruidos.

Regocijo público.

Inglaterra y las pequeñas naciones.

En Copenhague se ha recibido con general satisfacción la noticia de que los aliados se proponen revocar la declaración de Londres.

Créese que esto disminuirá considerablemente las dificultades de la navegación.

Se afirma que Inglaterra seguirá estudiando los intereses de las pequeñas naciones.

Explicando la crisis italiana.

Los planes de Cadorna.

Comunican de Milán, que las desavenencias que surgieron antes de las crisis y que se conceptuaban como productoras de la salida de Salandra, obedecían á la reserva de los planes del general Cadorna, los cuales se interpretaron mal.

Se sabe que el general italiano deseaba que los austriacos llegasen á Bizenza y entonces reuniría dos alas del ejército italiano, para cortar la retirada al enemigo y el avance lo impediría el quinto cuerpo de ejército de retaguardia.

La opinión, ignorante de ese plan, alarmóse, obligándole á prescindir de dicho plan para iniciar la ofensiva.

El Congreso de las nacionalidades.— Los bizcattarras.

La prensa suiza relata el Congreso de las nacionalidades en Lausana.

Dicen esos diarios que López Mendizábal leyó unos informes acerca del país vasco.

Se refería en ellos que los vascos están como perdidos, formando como una pequeña isla en medio de Europa.

Afirma que Vasconia ha olvidado el pasado de su nacionalidad proclamada por el gran patriota Arana Goiri.

En estos últimos diez y ocho años ha renacido la nacionalidad de los vascos, los cuales desean volver al antiguo estado jurídico, político, abolido por los gobiernos españoles mediante la aprobación de las leyes que rigen en la actualidad.

Dice el rey de Montenegro.

Los montenegrinos se encontraron sin municiones en la guerra

Participan de París que el rey de Montenegro ha declarado que está agradecidísimo de la acogida que Francia le ha dispensado, acogida que le hace olvidar el triste papel que Montenegro desempeñó en los primeros momentos de la guerra.

Si Europa—dice—hubiera escuchado mi consejo, no habríase planteado la cuestión albanesa ni existiera la intervención austro alemana, ni el reinado del príncipe de Wied.

Cuando se declaró la guerra á Montenegro y el pueblo tuvo que combatir, el ejército se encontró sin municiones. Si hubieran dispuesto de buenas baterías emplazadas en los montes de Laucien, los montenegrinos hubiesen hecho una hermosa campaña contra Caltaro y contra los acorazados austriacos.

RIVERA

EL MENSAJE DE LA CORONA

DISCURSO DEL SR. MAURA

Final de la sesión del Congreso.

Conferencia de las 6 mañana.

Madrid 1.º

Dice Maura.

En el Congreso continúa, á última hora, el debate de la contestación al mensaje de la Corona.

Interviene el señor Maura.

Todos los escaños halláanse ocupados por diputados y senadores. En las tribunas numeroso auditorio.

Comienza el señor Maura declarando que no es hora de combatir ni hay para qué.

En el debate, sobre todas las cuestiones que se consignaron en el mensaje, ha descollado la discusión del problema catalán.

Desde la primera vez que hablé con Cambó de política dije que el aislamiento del movimiento político de la Gámara, es una calamidad nacional.

Espero convencerlos.

Esa aspiración lograríase por la ley, que crease España, pero es un inconveniente nuestro aislamiento.

Vuestra energía podría rendir grandes frutos que se esterilizan así.

Estais obligados á colaborar con los gobernantes.

Cuando os prometieron las Mancomunidades, dije á Prast de la Riva que votaría en contra por creerlo una calamidad.

Así ha sido.

La Mancomunidad, en la forma que se os otorgó, es un cacicato.

Para la Mancomunidad falta la reforma del régimen municipal.

También rechacé las delegaciones.

Rodeando la cuestión de recelos, obráis antipatrióticamente.

Deberíamos habernos con efusivo afecto.

La lengua puede ser el símbolo de la discordia, la bandera de guerra.

Teneis libertad para hablar, y las demás regiones tienen también su lengua.

Yo nací en una en la que jamás se ha planteado esa cuestión.

¿Para qué la planteáis en Cataluña?

Sencillemente, para una manobra política.

Afirmar el respeto á la lengua, es el pensamiento político que perseguís.

La Academia de la Lengua es sabedora de que en las escuelas de Cataluña se perdió el uso del castellano.

Recuerda al Gobierno la necesidad de defender el idioma nacional. ¿Habrá diputado que se atreva á defender que no se debe enseñar el castellano en Cataluña?

Sólo denominar que el nacionalismo es regionalismo, constituye un crimen.

En un párrafo elocuente y enérgico señala el orador que el grito de guerra á la independencia del poder público, es una traición á la Patria.

Niega que exista la cuestión nacionalista.

Eso no es nada y si es algo, es un crimen.

Niega asimismo que ninguno de los problemas nacionalistas planteados en Europa se parezca al catalán.

El nacionalismo que defendéis representa el rompimiento de la unidad nacional.

La defensa nacional, la Hacienda y la Justicia pertenecen al Estado.

En material local puede darse á las regiones la expansión cultural que puedan proporcionarse.

La mayor desgracia os causaría persistiendo en la evolución nacionalista.

Equivaldría á dificultar la solución del problema nacional.

La autonomía municipal y regional es obra de las Cortes y el Rey. Lo que pertenezca á la vida local se debe entregar por entero.

El señor Cambó interrumpe diciendo: autonomía sin soberanía, ¿qué es? (Rumores).

El señor Maura hace signos para imponer silencio.

Contesta al interruptor, definiendo clarísimamente las diferencias entre autonomía y soberanía.

La hacienda local, agrega, debe encuadrarse dentro de la ley.

La autonomía local total en lo que es suyo, muy bien, pero sometida á la soberanía nacional.

En materia de derecho civil, se debe respetar, porque es la tradición, el alma de la vida catalana, pero deben hacerlos las Cortes para Cataluña, Mallorca, Galicia, Navarra, etc.

Condena al Estado que todo lo hace oficial, desde la Administración de Justicia hasta la menor función pública.

Esto no lo toleran los pueblos, porque es el destemple entre su vitalidad y la organización oficial, lo cual divorcia á la opinión del Gobierno.

Hay que reformar la vida municipal.

Habla de la neutralidad de España en el conflicto europeo, y dice que el país ha dado muestras de querer existir, pero ante esa conmoción mundial, por la decadencia de la organización oficial, hállese sin dirección y sin defensa.

Aquí los gobiernos inclinarse antes por los intereses particulares, sacrificando el público.

Los liberales y conservadores todos son unos.

No ataco á las personas, sino al sistema.

Uno de ellos es capaz de enmienda; en el otro la enmienda es imposible, porque sería su anulación. (Grandes rumores).

«A éstos podríase poner el epígrafe: liquidación de España. (Rumores).

Es indecoroso lo que ocurre.

Hay que sacudir la podredumbre del caciquismo en la administración y en los gobiernos.

Quienes esto quieran deben unirse.

Mientras no se haga una obra primordial, no puede pensarse en otros ideales, ni en Portugal ni en Marruecos.

Cuanto he dicho lo hago para interesar mi amor propio; á mi egoísmo nada le ha importado, habiéndome como si estuviera en la última hora de mi vida. (Asentimiento).

Replica de Jimeno.—Rectificaciones é interrupciones.

El ministro de Estado le contesta brevemente.

Respecto á la neutralidad, dice que si posible fuera se decretaría su intangibilidad para no hablarse siquiera de ella.

La necesidad la ha impuesto y no es monopolio de los partidos. Nosotros la mantendremos decididamente.

Pregunta á Lerroux que si gobernase haría lo mismo.

El señor Lerroux: Yo no.

El señor Jimeno lamenta que se manifestase simpatías hacia unos y otros beligerantes.

Recogiendo las manifestaciones de Maura, de que la neutralidad indolente es perjudicial, le dice que está influido por el pesimismo.

Replica el señor Maura, que respecto á España no es pesimista, pero sí con relación á los políticos y á los gobiernos.

Insiste el ministro de Estado en sostener su afirmación de que Maura es pesimista.

Este vuelve á decir que lo que ha hecho no es otra cosa más que tratar la situación actual de España.

El señor Gimeno: Sí, un retrato á su gusto.

Su señoría no debe ser un Jermías perpetuo.

En la defensa nacional seguimos la política del Gobierno conservador.

Su señoría, señor Maura, con pesimismo se aleja del Poder.

El señor Maura: ¡Enhorabuena! Trata el ministro de Estado de la cuestión de Marruecos, sosteniendo que la situación geográfica de España nos obliga á persistir en la acción del protectorado en Africa.

Suspéndese el debate y se levanta la sesión á las nueve y cinco.

Para hoy.

Hoy comenzará la sesión con el debate del mensaje.

Hablará á primera hora Melquiades Alvarez, luego Dato y después Cambó.

Finalmente hará el resumen el presidente del Consejo de ministros.

Después se votará el mensaje.

Viaje de Romanones.

Después que se haya votado el mensaje marchará á San Sebastián el jefe del Gobierno á cumplimentar al Rey.

Enmienda á un proyecto.

Afirmase que anoche se reunieron en el Congreso los diputados interesados en el proyecto del impuesto sobre los beneficios de guerra, para cambiar impresiones respecto á la redacción de la enmienda que formularan al indicado proyecto.

RIVERA

Conferencia de las 7 mañana.

Madrid 1.º

EL VERANEO REGIO

Los viajes de la Familia Real.

El Rey en San Sebastián.

A las ocho menos cuarto de anoche llegó á San Sebastián, en automóvil, Su Majestad el Rey.

Detrás del automóvil de don Alfonso llegaron otros con el alto personal palatino.

Las autoridades de San Sebastián subieron al palacio de Miramar á la llegada del Rey, firmando en el álbum.

Mañana, por la noche, regresará el Rey á la Granja.

La Reina doña Victoria.

La Reina doña Victoria salió ayer de la Granja para Madrid, pasando el día en la Corte.

A las cinco y media de la tarde, la Reina regresó á San Ildefonso.

Doña Victoria asistió á las últimas tiradas del Tiro de Pichón.

Don Alfonso y doña Isabel.

Con dirección á Santander marcharon anoche los infantes don Alfonso y doña Isabel, con los hijos del príncipe don Carlos.

La infanta Isabel á Salamanca.

La infanta doña Isabel emprenderá su acostumbrada excursión veraniega en automóvil.

Comenzará la excursión el lunes. Y visitará Cáceres, Salamanca y Bilbao.

El combate de Tetuán

Detalles del combate.— Doscientos muertos y 60 heridos.

— Jefe moros muertos. Noticias de Tetuán dicen que en el combate de anteayer, las trincheras enemigas fueron halladas con mortones de cadáveres de rebeldes.

Los moros muertos empujaban sus armas.

Entre los cadáveres recogidos figuran los del principal Kaid de Anghera y el moro conocido por «Vinagre», célebre jefe de una familia de bandidos de aquella región.

Fueron recogidos numerosos metales.

Todas las posiciones se conservan perfectamente defendidas.

Nuestras bajas ascienden á unos 200 muertos y 60 heridos.

Los nombres de los soldados y jefes muertos, se conocerán hoy.

Los buques de guerra «El Pelayo», «Don Alvaro de Bazán» y el «Bonifaz» bombardearon durante la operación toda la costa Anyerina.

Se cree que hoy ó mañana proseguirán las operaciones de castigo de dicha Kabila.

Unas ochocientas casas y varios adueros han sido reducidos á cenizas.

Se reconoce el valiente comportamiento de las fuerzas del Raisulí.

El castigo infligido á los moros de Anghera ha sido el más duro de cuantos se han aplicado desde el principio de las operaciones en Marruecos.

Noticias varias.

Provincias.

HUESCA

Una manifestación.

Dicen del pueblo de Bolea que el vecindario se manifestó, dirigiéndose al Ayuntamiento con objeto

de pedir socorros para remediar la precaria situación en que le ha sumido la pérdida de las cosechas, por el terrible pedrisco que hace unos días cayó sobre sus campos, arrasándolos completamente.

Otra chispa eléctrica.

En el pueblo de Peralta de la Saúl descargó ayer una horrorosa tormenta, que ha causado bastantes daños en el campo.

Una chispa eléctrica incendió un edificio, destruyendo todos los enseres del mismo.

RIVERA

Fábrica de chocolates, abonos minerales, almacén de carbón de brezo de

VICENTE RIETO (CIUDAD RODRÍGO)

IGNACIO VEIGA

Exportación de carbones minerales y antracitas y brezo. Grandes almacenes en esta plaza de vinos puros de mesa. Venta de harinas y piensos frente á la plaza de Toros Los encargos, al escritorio, calle de Zamora número 24, La Cuba de Oro. Teléfonos, 143 y 93. Servicio á domicilio.

Francisco Peix.

Carretera de Ledesma, núms. 10 y 12 Salamanca.

Almacén de maderas, del Beino y Extranjeras. Materiales para la construcción de obras, Cal. Yaso Cemento Azulejos Mosaicos, tubería de grés de todos los diámetros. Ladrillo y tierra refractaria baldosa, teja plana, rasilla, ladrillo fino y hueco. Carbones minerales cok, antracitas, brezo y cisco. Servicio á domicilio dentro y fuera de la población. Precios módicos, sin competencia.

Imprenta y librería de Nuñez

Ramos del Manzano, 42 y Rúa, 25 Salamanca

Novedades en toda clase de trabajos de tipo, grafía. Grandes surtidos en tarjetas postales, carnets, menús. Inmundo surtido en objetos de escritorio, etc., etc.

Clinica especial de enfermedades de la vista.

Eusebio Camazón (oculista), exayudante de don Cayo Alvarado. Espoz y Mina, 8, Salamanca. Horas de consulta: Mañanas, de once á una; tarde, de tres á cinco.

Restaurant-FORNOS

EL MAS FAVORECIDO SERVICIO INMEJORABLE

Precios módicos.

EN GUIJUELO

Rafael Abraido, dueño de la imprenta, la traspasa muy barata. Tiene máquina alemana «Diamond» nueva; prensa «Imperial» y tipos nuevos. Informa en dicha imprenta del precio y condiciones. 8-6

DON RAMON ACEDO

JESUS, NUM. 7

EN GUIJUELO

Ama de cría.—Se desea que tenga leche fresca y de buena calidad. En el comercio del Precio Fijo, plaza Mayor, 47 informarán.

Cocinera.—Se necesita con buenas referencias. Informarán San Pablo, 26.

Venta de pianos á 25 pesetas mensuales.

Autopianos, pianos y armonios, de las mejores marcas nacionales y extranjeras á precios económicos. Cambios y alquileres.

Calle de Zamora, 35. Almacén de música de J. De-Bernardi.

SAN SEBASTIAN

Pensión completa desde seis pesetas. — Comedor planta baja. Mesas independientes.

HOTEL MADRID

Arriendo de casas.—Se arriendan dos pisos en la calle Ramos del Manzano, número 44. Informarán en la misma.

ESTÓMAGO

desarreglos intestinales (diarrea, estreñimiento), es porque desconocen las maravillosas curaciones del

DIGESTÓNICO

De venta en farmacias y droguerías. Depositarios: Pérez, Martín y C.ª Madrid.

IMP. Y LIB. DE NUNEZ

Salamanca.

m. y v.

IMP. Y LIB. DE NUNEZ

Salamanca.

m. y v.

IMP. Y LIB. DE NUNEZ

Salamanca.

m. y v.

IMP. Y LIB. DE NUNEZ

Salamanca.

m. y v.

Qué son "Las Maravillas de España,".

ES LA UNICA gran publicación de lujo dedicada a todas las capitales y provincias de España con sus monumentos, palacios, iglesias, jardines y sitios pintorescos.
 ES LA UNICA obra de tal majestuosidad e importancia como nunca se publicó en España ni en el extranjero, conteniendo más de 2.000 magníficos grabados y panoramas de las últimas fotografías de los primeros artistas fotógrafos españoles.
 ES LA UNICA publicación de redacción española, francesa e inglesa con la colaboración de las personalidades más eminentes y de mayor competencia.
 ES EL UNICO gran álbum de lujo cuya ejecución gráfica resulta tan artística y perfecta; en cuya impresión se han empleado las tintas más finas y papeles.
 ES LA UNICA publicación ilustrada repartida por toda España entre las familias, los círculos, las bibliotecas, y en todos los grandes hoteles, casas de comercio de lujo y grandes industriales en la mayoría de los países extranjeros.
 ES LA UNICA cuya redacción en tres idiomas facilita su lectura a los turistas y admiradores del bello país de España.

ES LA UNICA publicación de gran lujo que ha obtenido por parte del público, de España española y de la del extranjero, un incomparable éxito y alabanzas bien merecidas. Millares de álbums han sido vendidos en un lapso de tiempo muy corto.
 ES LA UNICA publicación ilustrada que ofrece a los comerciantes, industriales y hoteleros una propaganda sin igual en toda España, hasta en los pueblecillos más pequeños, así como en el extranjero.
 ES EL UNICO álbum de esta clase que, una vez completo y encuadernado, hará después de acabar la guerra, en todas las comarcas del mundo, una propaganda sin igual para el gran reino de España, sus capitales, playas ó balnearios, sus provincias pintorescas y sus alcázares, etc., etc.

(Completo en Marzo 1917 con 8 álbums de pesetas 3 cada uno; encuadernado, 30 pesetas.)
 PEDIDOS AL POR MAYOR: CASA EDITORIAL: BAILLY BAILLIERE, MADRID
 De venta en todas las librerías de España y centros de suscripciones

Está en preparación para aparecer próximamente un álbum de lujo con unos 200 grabados artísticos dedicados a **Castilla la Vieja y Extremadura: Salamanca, Badajoz, Burgos, Santander, Valladolid, Medina del Campo, León, Cáceres, etc.**

Sus monumentos, palacios, avenidas, iglesias, jardines, costumbres, fiestas, agricultura, industria y comercio, cultura, instrucción, ciencias, bellas artes, puertos, paseos, excursiones y alrededores pintorescos.
 El texto es redactado por personas competentísimas. Esta publicación, única que se ha hecho hasta el presente, formará una incomparable propaganda de la Costa de Levante en toda España y el extranjero. La ejecución artística será la misma como los cuatro primeros álbums publicados ya de Madrid, Barcelona, San Sebastián y Valencia, que han obtenido un grandioso éxito.

Director-propietario: Jules Laurencie (Establ. Tip. Tasso), Arco Teatro, 21 y 23, Barcelona.

Para los anuncios en esta región, dirigirse a don José María Benito Hernández, San Real, 2.

Para la venta exclusiva a Salamanca del álbum dedicado a la región y encargo de los demás, dirigirse a DON FRANCISCO NUÑEZ IZQUIERDO, impresor y librero, Salamanca.

MAQUINAS SINGER PARA COSER

PARA USO DOMÉSTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura.
 PARA INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura.
 ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO.

RIBETEADOR AGOLCHADOR

SALAMANCA: PEREZ PUJOL, 1.

La Unión y el Fénix Español.

Compañía de seguros reunidos

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsado.

49 años de existencia. Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios.

Subdirector en Salamanca: **Don Andrés Pérez Cardenal.**
PLAZA DE LA LIBERTAD

Multicopista Cyclostyle

Reproduce fielmente la escritura manual y la de la máquina de escribir. 3000 copias con un original.

Pídase el Catálogo a Guillermo Trünger & C.º: Barcelona: Balms, 1.
 En Salamanca: Viuda de Calón e Hijo, P. Mayor, 33 y Pelayo Rodríguez, P. Canalejas, 1.

R. M. S. P. SERVICIO RAPIDO PARA FERNAMBUCO BAHIA RIO JANEIRO SANTOS MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Los vapores mas lujosos

La Mala Real Inglesa

Salidas para estos puertos los días:

Salidas de Vigo.	ARAGUAYA	286 25	286 25
17 Julio	de dos años uno gratis por cada familia. De dos a diez años medio pasaje.		
A los pasajeros que deseen embarcar en los magníficos vapores de la Compañía MALA REAL INGLESA, necesariamente tienen que presentarse en esta agencia con DOS DIAS de anticipación al anunciado para la salida de cada vapor, para cumplir todos los requisitos que la ley de Emigración determina.			
Los pasajeros que embarquen por el puerto de Vigo no están sujetos al registro en el puerto de destino, por no existir estos en Vigo desde el 1.º del año de 1912.			
Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires evitando de este modo los inconvenientes del viaje por ferrocarril desde la Plata a dicha ciudad.			
VAPORES DE REGRESO			
Para Inglaterra saldrán de estos puertos los magníficos vapores correo:			
15 Julio	DRINA		
31 Julio	AMAZON		
Impuesto de embarque: primera clase, 4 pesetas; segunda clase, 3; por cuenta del pasajero se pagará al tomar el billete.			
Se admiten pasajeros y carga para los puertos arriba indicados.			
Para más informes dirigirse a los agentes de la Compañía: En Coruña, señores Embicaz, El Billo, y Bilbao, don Carlos de Maruri. En Santander, señores Luis Maruri y compañía. En Vigo y Villagarcía, el agente general en el Norte de España don Estanislao Durán. Oficina de la Compañía establecida en Madrid Arcoal, 12.			
Nota.—La Compañía Mala Real Inglesa tiene una verdadera satisfacción pudiendo comunicarle sus antiguos y constantes favorecedores, que desde que estalló el conflicto europeo hasta el presente momento, sus espléndidos vapores correo han efectuado, haciendo escala en los puertos españoles, 89 viajes de ida a los puertos de Brasil y Río de la Plata, y 61 viajes de regreso de los citados puertos a Europa, sin que durante la duración de los mismos los haya ocurrido ninguna novedad.			

Matias López

Chocolates y dulces

Probad los exquisitos chocolates de esta casa reconocidos por todo el mundo como superiores a todos los demás.
 Sus cafés, dulces y bombones, son los preferidos por el público en general.
 Pedidos en todos los establecimientos de tramarios y confiterías de España.
FABRICAS: MADRID Y ESCORIAL
 1, 5, 10, 15, 20 y 25

H. PENSION HERRERA

Carretas, 4. Puerta del Sol. MADRID

El dueño de este Hotel no ha perdonado gastos para ponerle a la mejor altura.
 Espaciosas habitaciones con todo el lujo y confort moderno.
 Servicio a la carta. Mesas separadas. Cuartos de baño, timbres, luz eléctrica, calefacción, etc.
 Cocina francesa y española.
 No fiarse de los caleseros y corredores.
 10-m-9

Academia central

de corte y confección para señoritas dirigida por la inventora doña María Ibero. En esta Academia lo mismo se enseña por la cinta que está fundada en la relación ó proporción que existe entre las medidas del contorno del pecho y los anchos de las demás piezas que constituyen las prendas de vestir.
 La cinta es medio más sencillo porque se toman menos medidas que con el metro y mucho más sencillas, pero quien desee aprender con el metro se le enseña lo mismo. En la misma casa para fuera y se confecciona toda clase de prendas para señora y en caso de precisión se hace para luto, se confecciona vestido en el día. Clase para la carrera de profesoras; se sigue toda clase de telas. Plaza Mayor, 44 principal, entrada por la calle Concejo, frente a las máquinas Singer. Salamanca.

El Adelanto

es el diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia

ANISOSA

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sodio purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.
 Caja, 10,50 pesetas.

SOLUCION BENEDICTO

de glicerato de cal con CEBOSCAL. Tuberculosis, estertores crónicos, bronquitis y ataxia general.—Frascos, 2,50 pesetas en adelante.

DEPOSITO

Doctor Benedicto, San Bernardo, 11, Madrid

Venta: Principales farmacias de España.

Moreno y C.ª, (S. en C.) Ingenieros.

Casa central: Carrera de San Jerónimo, número 44, Madrid.
 Sucursal: Albuera, número 2, Sevilla.

Los motores á gas pobre NATIONAL

son la fuerza motriz más económica conocida, por su consumo reducidísimo de carbón, por su entretimiento casi nulo, por su gran seguridad en el funcionamiento y por su larga vida. La fábrica NATIONAL es la más grande del mundo dedicada a la construcción de motores de gas.

MAS DE 30.000 CONSTRUIDOS

Representante: R. Svaldini Zamparo, Doctor Riesco, 76. — Salamanca.

FABRICAS DE ABONOS Y SUPERFOSFATOS

ácidos y sulfato de hierro.

HIJOS DE MIRAT

SALAMANCA Y LOGROSAN (Cáceres)

IMPORTADORES DIRECTOS DE NITRATOS, SALES POTASICAS Y AMONIACO

Almacenes generales de Depósito

Sociedad anónima.—Capital: 250.000 pesetas.

Los almacenes de esta Compañía admiten depósitos comerciales con arreglo a sus estatutos, reglamento y tarifas.
 Expiden resguardos de depósito pignorable.
 Tiene servicio de vías en sus locales, pudiéndose facturar directamente a los Almacenes Generales de Depósito, Salamanca.
 Administración: En los Almacenes de la Compañía, inmediatos a la estación del ferrocarril.—Oficina de contabilidad: Zamora, 14.

Teléfonos: 90 y 147.

POZOS ARTESTIANOS

Se facilitan en alquiler sondadores á brazo y á vapor, manejados por técnicos inteligentes.

MAQUINAS ROTATIVAS

para investigación de mineros y para extraer agua de pozos artesianos. Estudios de terrenos para pozos artesianos. Catálogos ilustrados.

Ignacio Ruiz, plaza de Marcianos, 3, Valencia.

Grand Hotel del Comercio.

AUTOMOVIL Y COCHES A TODOS LOS TRENES. CALEFACCION. SERVICIO ESPECIAL. TODO CONFORT. — EN EL CENTRO DE LA CIUDAD.

Calle de Zamora. — Salamanca.

Balneario de Santa Teresa (Avila)

El mejor sanatorio de verano.

Clima de altura 1.286 metros y el más seco de la Península. Agua radio azogada, bicarbonatada. Hidroterapia. Aparatos respiratorio y digestivo. Gama artística y convelesancia de un ambiente. Servicio hidroterápico completo. Hotel de primer orden con tinas y luz eléctrica. Salones de recreo con teatro y de billar y truco. Depite. Extensos jardines y pinaras. Ocho de la casa á todos los trenes del día. Particularmente previo aviso.

Temporada: del 20 de Junio al 20 de Septiembre.
 Pídase folletos ilustrados gratis al Administrador.

Términus Hotel

INMEDIATO A LA PLAZA MAYOR - INSTALACION MODERNA - CALEFACCION CENTRAL - ESMERADO SERVICIO

Calle del Doctor Riesco. — Salamanca